

## CONEXIÓN LABORAL

ÁREA LOCAL NORESTE

### AVISO PÚBLICO

El Área Local de Desarrollo Laboral del Noroeste (ALDLN), invita a individuos, corporaciones u organizaciones a someter propuestas para los siguientes servicios durante el **Año Fiscal 2024-2025**, subsidiado y sujeto a disponibilidad de fondos de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés). Los proponentes deberán tener experiencia capacidad probada en los fondos de la Ley Wioa, otros fondos estatales y federales.

#### • SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA SERVICIOS DE AUDITORÍA SENCILLA (SINGLE AUDIT).

La propuesta deberá incluir lo siguiente:

- Experiencia previa en auditorías bajo el "Single Audit. Act. Of 1984" y Experiencia previa en auditorías Fondos Federales.
- Descripción de la firma y sus oficiales (Resume).
- Narrativo del trabajo a realizarse y tiempo aproximado que le tomará a la firma llevar a cabo y completar la auditoría.
- Evidencia de que la firma cumple con los requisitos mínimos de Educación Continua (áreas de contabilidad y auditoría de gobierno en los últimos dos años).
- Evidencia del Programa de Control de Calidad (Peer Review).
- Referencias.
- Cumplir con el Informe Especial según Carta Circular OC-10-14 – Emitir opinión sobre el cumplimiento con las recomendaciones y la corrección de las faltas comentadas en el informe para la Oficina de Ética.
- Evidencia de radicación de no deuda de las planillas de contribución sobre ingreso y propiedad mueble.
- Incluir declaración de independencia según se establece en los estándares de auditoría aplicables.

Los interesados deberán someter su propuesta cónsona a lo dispuesto en las especificaciones establecidas en cada servicio. Se podrá contratar la totalidad o parte de los servicios descritos en la propuesta aprobada a base de la disponibilidad de los fondos presupuestados y necesidad del ALDLN.

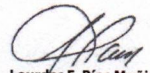
Las propuestas se recibirán de manera física (en sobre sellado y no por correo) en o antes de las **4:00 pm del viernes, 14 de marzo de 2025** en la Oficina de Conexión Laboral del Noroeste ubicadas en: 6to Piso del Edificio Aguadilla City Center, Calle Progreso #101, Aguadilla, Puerto Rico. Propuestas que no cumplan con lo estipulado en este aviso público quedaran descalificadas automáticamente.

Según el Código Municipal de Puerto Rico y del Memorando Circular OCAM-92-31 establecen, que para que a toda persona natural o jurídica pueda otorgársele un contrato de un Municipio o Consorcio, debe demostrar que ha cumplido con todas sus responsabilidades fiscales y no tener deudas pendientes con el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y/o corporaciones públicas.

Para información adicional, puede comunicarse con la Sra. Arlene Arocho Hernández, al teléfono (787) 819-1500 ext. 579 o con la Srta. Kiara Concepción Jiménez al (787) 819-1500 ext.528.



Lcdo. Pedro García Morell  
Presidente Junta Local  
Conexión Laboral Noroeste



Lourdes E. Ríos Muñiz  
Directora Ejecutiva  
Conexión Laboral Noroeste

Patrono con Igualdad de Oportunidades. No se discrimina por razón de edad, sexo, raza, nacimiento, origen o condición social, impedimento físico o mental, creencias políticas o religiosas. Ayudas auxiliares y servicios de apoyo para individuos con impedimentos que lo soliciten. Prioridad para veteranos y cónyuges que cualifiquen.

#### CONEXIÓN LABORAL NOROESTE

6to Piso del Edificio Aguadilla City Center, Calle Progreso #101, Aguadilla, Puerto Rico | P.O. Box 992 Aguadilla, Puerto Rico 00605-0992 | T 787-819-1500 | F 787-882-3105 | TTY 787-819-1533